

## RESIDENCIAS EN DERMATOLÓGICA: DESAFIOS

Desde el año 2000, Servicios de Dermatología de Hospitales Nacionales implementaron sucesivamente el programa de Residencia para la formación de especialistas.

Inicialmente la Cátedra y Servicio de Dermatología del Hospital de Clínicas dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCM-UNA), posteriormente el Servicio de Dermatología del Hospital Nacional con el aval también de la FCM-UNA y por último el Servicio de Dermatología del Hospital Central del Instituto de Previsión Social con la tutoría de la Facultad de Medicina - Sede Asunción de la Universidad Católica, asumieron la responsabilidad de estructurar e implementar los programas de Residencia Médica en Dermatología.

La cantidad de egresados con el título de especialistas en Dermatología va en incremento año tras año. De una única plaza por institución pasamos a 4 en algunas de ellas lo que representa casi 8 egresados por año.

Las actividades son eminentemente prácticas, con el marco teórico adecuado y tareas de investigación sobre todo referentes a patologías prevalentes en nuestro país, generalmente traducidas en monografías cuya presentación es requisito para completar el programa.

El programa de Residentes en todas estas instituciones tiene una duración de 3 años con rotaciones periódicas dentro de las diferentes unidades del servicio y algunas rotaciones fuera del mismo relacionadas con la especialidad.

Las plazas de estas Residencias son muy pretendidas por los médicos jóvenes como también ocurre en otros países de la región. Los postulantes deben iniciar su formación en las Residencias de las llamadas especialidades troncales (que en el caso de Dermatología son Medicina Interna y Pediatría) por un pe-

riodo mínimo de 1 año (FCM-UNA) a 3 años (según reglamento del Consejo Nacional de Residencias Médicas que rige los Concursos del Hospital Nacional y del Instituto de Previsión Social) y luego son seleccionados en Concursos, supervisados por las autoridades pertinentes, caracterizados en general por sus puntuaciones muy parejas y por lo tanto muy reñidos. Muchas veces los directivos y docentes debieron explicar las razones por las que las plazas eran limitadas, situación que tiene que ver con:

- El presupuesto de la Institución
- El espacio físico
- La tutoría

Todas las actividades de los Residentes, que son médicos en formación deben ser estrictamente supervisadas, por lo tanto es fundamental contar con el número adecuado de tutores. No debemos caer en el descontrol que existe actualmente en la formación de pre-grado con aproximadamente 20 facultades de Medicina, muchas de ellas sin cumplir las mínimas condiciones, prácticamente sin control de las autoridades pertinentes. La formación de médicos y especialistas no es una tarea improvisable. Esto es un primer desafío a tener en cuenta.

Otro desafío es establecer el número de especialistas que necesita el Paraguay. Actualmente se acerca al centenar, casi todos en Asunción y unos pocos en 2-3 ciudades del interior. Se necesitaría una política sanitaria para dotar de dermatólogos a todas las regiones del país. En un país tropical, en vías de desarrollo como el nuestro, la demanda de la consulta dermatológica es importante.

Es un desafío de todos, incluida la Sociedad Paraguaya de Dermatología mantener y consolidar el nivel de formación de este grupo cada vez más numeroso e influyente de colegas.

**El Director**